



CENTRO DE INVESTIGACION EN MATERIALES AVANZADOS S.C.
MIGUEL DE CERVANTES 120, COMPLEJO INDUSTRIAL CHIHUAHUA
CIM941025MJ1
CHIHUAHUA, CHIH, CP 31136 TEL. 01 614 439 11 00

PORTAL PARA SUBIR FACTURAS: <http://documentos.proveedores.cimav.edu.mx/>
USUARIO: APA8002291D9 CLAVE: 7K70JTHQ

"EN CASO DE QUE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA ESTE SUJETA A UN CONTRATO Y EXISTA DISCREPANCIA ENTRE AMBOS DOCUMENTOS, PREVALECERA LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO"

F. REQ. 04/10/2021	PROVEEDOR: 0937-EL ALMACEN PAPELERIA SA DE CV AVE MELCHOR OCAMPO 1415, CENTRO, CHIHUAHUA TEL. 4 15 59 90 FAX.	En términos del Artículo 53 de la Ley de adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se aplicará una pena convencional del 1% por cada día de retraso sobre el valor de los bienes no entregados o los servicios no prestados en los términos establecidos en esta orden de compra, la cual se deducirá de su pago.	COTIZACION: CONDICIONES DE ENTREGA: 45 Día (s) CONDICIONES DE PAGO: VS ENTREGA TIPO ORDEN DE COMPRA COMPRA DIRECTA NO. DE CONTRATO:
ORDEN DE COMPRA  1A210734			
FECHA ORDEN 07/10/2021			
REQUISICION No. 211303	FAVOR DE CITAR EL NUMERO DE ORDEN DE COMPRA EN TODA SU CORRESPONDENCIA, DOCUMENTOS Y EMPAQUES	ALMACEN O ENTREGA BIENES: ALMACEN	

SOLICITANTE: CARRASCO CARRASCO JESUS ALONSO

#	PART.	PROYECTO	DESCRIPCION	CANTIDAD	U/A	PRECIO	IMPORTE
1	21101	10050	PAPEL T/CARTA CAJA . . 50 CAJAS DE PAPELBOND T/CARTA PARA EL CENTRO ART. 42. SIN SESION 2021/10/07.	50.000	PZA	720.0000	36,000.00

ESTA ORDEN ESTA REGULADA POR LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

FACTURAR A: CENTRO DE INVESTIGACION EN MATERIALES AVANZADOS S.C. CIM941025MJ1
MIGUEL DE CERVANTES 120, COMPLEJO INDUSTRIAL CHIHUAHUA CHIHUAHUA, CHIH, CP 31136 TEL. 01 614 439 11 00
TOTAL EN LETRA * CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N. *

SubTotal MXN	36,000.00
IVA	5,760.00
TOTAL ORDEN	41,760.00

ACEVEDO VILLAFUERTE EVA

DIRECTORA DE ADMON. Y FINANZAS

ESCOBEDO LIRA BONIFACIO

JEFE DEL DEPTO. DE ADQUISICIONES

GALLEGOS LOYA MARIA EUGENIA

SUBDIRECTORA DE FINANZAS